

En Alicante, un mes. . . 1'75 pts.  
 Un trimestre . . . 5 .  
 Fuera la capital, trimestre. 5'75 .  
 Extranjero, trimestre . . 15 .

# EL LIBERAL

DIARIO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. ALBERTO GANGA BRÚ

DIRECTOR: D. VENTURA ARNÁEZ PÉREZ, ABOGADO

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

En la Redacción y Administración de este periódico, calle de San Nicolás, núm. 2, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.  
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.  
 Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.  
 No se devuelven originales

AÑO I

Alicante 12 de Marzo de 1886

NÚM. 57

## EL LIBERAL

Viernes 12 de Marzo de 1886

### La reunión del comité

Llegado el momento de que los partidos procedan á la designación de los candidatos, en cuyo favor hayan de dirigirse sus trabajos electorales, el comité del nuestro, se reunió ayer tarde, previamente convocádo por su presidente nuestro respetable jefe y querido amigo D. Rafael Terol, para proceder á la expresada designación.

La reunión no asistieron todos los componentes del comité, pero concurrió la mayoría, y por unanimidad se acordó que el partido liberal vote en las futuras elecciones como candidatos por la circunscripción de Alicante, á los señores D. Enrique Arroyo y Rodríguez y don Adrian Viudes y Girón, marqués del Rioflorido, que ya la han representado en anteriores legislaturas y que cuentan con la confianza de la inmensa mayoría del cuerpo electoral.

Gran satisfacción nos causa la acertada elección de nuestro comité, pues además de recaer en correligionarios y amigos, firmísimos defensores de la política que representa el jefe del partido liberal español, ha traducido fielmente las aspiraciones del cuerpo electoral de Alicante.

Ha llegado, pues, el momento de que todos los amigos de la situación actual, de que todos los que de buena fé y sin otras aspiraciones que la consolidación de un gobierno que representa la ley y la libertad, al orden y á las instituciones, aunen sus esfuerzos para sacar triunfantes de las urnas, candidatos que se inspiran en tan patrióticos intereses.

D. Adrian Viudes y Girón, marqués del Rio-Florido, y D. Enrique Arroyo y Rodríguez, son, pues, los candidatos proclamados por nuestro comité, interpretando los deseos del partido y los que EL LIBERAL, cumpliendo un deber de disciplina, en esta ocasión gratisimo, defenderá hasta donde sus fuerzas alcancen.

No terminaremos estas líneas sin relatar un acuerdo que honra al comité, y que será aplaudido por todos los liberales; consignar en el acta el profundo sentimiento que le embarga por la pérdida del consecuente liberal D. Antonio Galdó Gozálbz, que fué en vida uno de sus mas dignos individuos.

### Desde Madrid

Otra sesión esteril.—Preósitos de coalición.—El viaje del ministro de Fomento.—Despedida del Carnaval.—La política en huelga.

Madrid 10 de Marzo de 1886

No fué mucho más aprovechada que la de anteayer la sesión celebrada ayer tarde por la junta directiva del partido demócrata-progresista.

Se convino en que la coalición es imposible; lo cual no es una novedad, porque ya se ha dicho muchas veces.

Que se intente realizar la unión con los elementos que acaudilla Piy Margall; aunque previamente se consignó el convencimiento de que era irrealizable.

Sin embargo, y por hacer que haremos, se nombró una comisión compuesta de los Sres. Salmerón, Portuondo y marqués de Montemar, (representantes de las tres agrupaciones en que están divididos los zorrillistas) para que conferencien con el Sr. Pi y procuren venir á un acuerdo con el jefe de los pactistas.

Hasta la hora presente no hay noticias de que se haya hecho nada en este sentido.

Respecto á candidaturas nada han podido acordar los zorrillistas. Las noticias de provincias no son buenas para sus candidatos, y antes de resolver esperan otras que positivamente serán peores.

Los congregados retiráronse con la esperanza de volver á reunirse muy pronto. Cuando esto se verifique, se ultimarán los asuntos que no han podido tener solución en las dos sesiones que se han celebrado.

\*\*\*

El Sr. Montero Rios anunció ayer que saldría hoy para Lourizan, con objeto de entregarse al descanso unos cuantos dias y de reponer su quebrantada salud. Pero el ministro de Fomento hizo correr esa voz para librarse de amigos importunos, y anoche mismo salió en el tren de Galicia.

Muy pocas personas se enteraron anoche de la marcha del Sr. Montero Rios y aun casi todos los periódicos de esta mañana la anuncian para hoy.

No hay para qué decir que las oposiciones tratan de explotar el tema de este viaje. Pero no consiguen producir efecto, porque reviste caracteres muy sencillos.

Cuando no es ministro el señor Montero Rios, va con mucha frecuencia á Lourizan, porque necesita esos viajes para conservar la salud. Ahora ha ido, como tantas otras veces, por medida higiénica.

—Los dos inútiles, señor cura; pero ¿quién se acuerda del sufrimiento pasado ante la alegría que recibe el alma al verse entre los suyos?

—¡Pobrecitos! ¡cuánto habréis sufrido!

—¿Y María?

—Tienes razón, vamos á verla. Yo, sin embargo, quiero adelantarme para avisarla. Sería demasiado fuerte la impresión que recibiría sino se le anunciase vuestra llegada. Seguidme, pero no entreis en casa hasta que yo os llame. ¡Pobres hijos míos! me dá ganas de llorar veros en ese estado.

No es posible pintar la escena que tuvo lugar al poco rato en la casa abadía. María después de besar frenéticamente á Antonio cayó desvanecida en los brazos de Juan.

Al día siguiente Juan y Antonio se fueron á habitar su antigua casa, la casa de sus padres. Ocho días después quedó concertado el matrimonio de Juan y de María, por lo que ésta continuó al lado del padre Agustín hasta que se verificase el casamiento.

¿Y Pablo? ingresó en el extranjero en una orden monástica.

nica.

La ausencia del señor Montero Rios será muy corta.

Hoy último dia de máscaras en Madrid, que disfruta del privilegio de ese apéndice en las fiestas del Carnaval, no se encuentra ni un hombre político en los sitios á donde suelen concurrir. Ni casi se publican periódicos, ni hay de donde sacar una noticia.

Después de tantos dias malos, el de hoy es de espléndida primavera, y todo Madrid está en el Prado y la Castellana. Y la política está en huelga.

Pio Gil.

### Como somos cumplimos

El decreto de disolución del Congreso y de la parte electiva del Senado, ha hecho entrar al país en pleno periodo electoral y para honra del ministerio Sagasta, hay que confesar que esa entrada se ha verificado de una manera inusitada en la historia política de España.

Rancias preocupaciones, corruptelas inveteradas, casi tan antiguas como el regimen constitucional, venían haciendo de la entrada de los gobiernos y los preparativos para la renovación de los cuerpos colegisladores en armonía con los nuevos estados de las cosas, el más horrible calvario para los ayuntamientos y diputaciones provinciales, que caían ante la arbitrariedad que se conceptuaba necesaria, como las cañas de trigo al dentado filo de la hoz.

Un cambio de situación significaba desde luego una *danza macabra* de delegados contra las corporaciones populares que era preciso sustituir con premura, para facilitar el triunfo de candidatos impuestos á los distritos por la voluntad y capricho de un Ministro, ó las exigencias de un cacique de campanario.

Esas corruptelas y rutinas llevadas al máximo de adelanto por los conservadores, que hubieran concluido por desprestigiar absolutamente el sistema parlamentario, había de llegar el momento de que fuesen relegadas al olvido, y la subida al poder del partido liberal, ha hecho llegar el ansiado momento, por mas que en contrario digan nuestros eternos adversarios.

Aquellas razias de municipios á que daban lugar los *ukases* de Romero Robledo, aquél apretar todos los tornillos de la máquina electoral, aquél no dejar piedra sobre piedra en el edificio de la situación con raria, no se ha visto, para

Aquí damos fin al episodio, pero tenemos necesidad de decir dos palabras para concluir. Hemos intentado presentar un cuadro de los mil que ha ofrecido la guerra última y solo hemos podido trazar un boceto de dibujo incorrecto, entonación apagada y débil colorido. ¿Y cómo no? Las proporciones del cuadro son tan grandes que confunden, el asunto del lienzo es tan vasto que anonada. Las lágrimas y la sangre derramadas son tantas que á pesar de que sabemos que con ellas se escribe la vida del hombre y el poema de la humanidad; á pesar de que no ignoramos que con las lágrimas que el dolor arranca al trabajo y con la sangre del martirio se riegan y crecen el arbol de la libertad y el laurel de la gloria; á pesar de que está demostrado que con llanto se amasan las obras del hombre y con sangre se adquieren las conquistas de la civilización, tampoco hemos olvidado que solo al genio le es permitido buscar el origen de sus fuentes, estudiar el curso que dejaron y Pintar el cuadro pigantesco de sus dolores y de sus glorias.

Por eso este sencillo episodio, pequeño lo mismo en su acción que en sus proporciones

gloria de nuestro partido, en los momentos políticos presentes.

Ayuntamientos y diputaciones y funcionarios de todas clases conservadores, han sido religiosamente respetados en sus puestos, sino han dado motivo á que la ley se meta con ellos; todo está, por lo que respecta al mundo oficial, en el mismo ser y estado que tenia al ser llamado á regir los destinos de la patria el jefe insignie del gran partido liberal. Nada ha cambiado sino los procedimientos, que en vez de dirigirse saltando por encima de todo, al triunfo en los comicios, como hacían los conservadores, se dirigen ahora á dignificar el cuerpo electoral, buscando en esa dignidad y en su apoyo libre y esponsáneo la sanción de los actos del gobierno.

Y pensar que esa sanción no ha de prestarla el país, es inferirle grave ofensa.

La comparación entre los procedimientos electorales del actual ministerio y los empleados por los conservadores, no puede ser á éstos más desfavorable, y la contraposición no pasará desapercibida al cuerpo electoral que de seguro prestará su incondicional apoyo á los candidatos adictos á una política tan digna como patriótica.

Antes, todo era represión y engaño, ahora todo son facilidades y verdad. Todo el que crea tener fuerzas en un distrito, podrá libremente ostentárselas, en la seguridad de que su triunfo ó su derrota, la deberá á sí mismo y no á los manejos gubernamentales.

Nuestro partido desea que vayan á las Cortes todos los hombres de verdadero arraigo en los distritos y no pretende sacar triunfantes á sus hombres á costa de la sinceridad electoral.

Quédese ese modo de obrar para partidos, que divorciados de la opinión pública, tienen que buscar su triunfo en los comicios, con arbitrariedades y juegos de prestidigitación.

El partido liberal prefiere mejor ser derrotado con honra, que obtener un triunfo deshonorándose.

### Sueltos políticos

Dice *El Diario Español* que sus amigos los romeristas, se han separado de la *impedimenta* del partido conservador.

Entre militares se llama *impedimenta* á los carros de municiones de boca y guerra.

Así, pues, sin *impedimenta* pronto desfallecerán las huestes *heterodoxas*; acostumbradas á comer bien, no se conformarán á ayunar, aun estando en cuaresma.

Ya sabemos que les falta á los husares la *impedimenta*, por eso sin duda se abrazan al

y que es una insignificante historia de lágrimas y sangre comparada con el lienzo que abarca la crónica de los cuatro últimos años, no puede llevar otro título que *El boceto de un cuadro*.

FIN.

FOLLETÍN DE «EL LIBERAL» (11)

## EL BOCETO DE UN CUADRO

POR

D. Carmelo Calvo Rodríguez

El padre Agustín al pasar junto á ellos dijo dirigiéndose á Andrés:

—Aun estas ahí, muchacho; vamos, ya es hora de irse á dormir.

—Señor cura; ¿cómo quiere V. que yo duerma esta noche si tengo aquí estos camaradas que acaban de llegar del Norte? Esta noche es noche de guitarra, y de broma, y de alegría y de satisfacción.

—Siendo así no me opongo; pero ¿de dónde son estos amigos tuyos?

—Padre Agustín... —dijo con voz temblorosa Juan.

—Esa voz... ¡Dios mío!

Las nubes dejaron un hueco por el cual asomó la luna inundando de luz el pueblo.

—¡Juan! ¡hijo mío! ¡Antonio! —esclamó el anciano sacerdote con emoción profunda—

Los dos aquí en mis brazos... Tienes razón; esta noche es de placer y regocijo. Mas... ¿qué veo? ¡los dos heridos!



general López Domínguez, pues éste es muy aficionado á banquetear.

La Unión Democrática, siguiendo la consigna de su jefe el Sr. Ruiz Zorrilla, viene abogando por la coalición republicana.

No todo es virtud y desinterés; la coalición la buscan los progresistas democráticos por conveniencia de partido, como recurso in extremo mortis.

El Sr. Ruiz Zorrilla, ha representado durante algunos años el papel de jefe de los demócrats progresistas y ha tenido cierto prestigio entre las gentes sencillas aficionadas á las ideas republicanas, pero desprovistas de las condiciones intelectuales necesarias para juzgar de las cosas y de las personas con madurez y acierto, porqué se encontraba rodeado de hombres de elevada talla política, de indiscutible talento, superiores á él en todo; mas no bién le dejaron abandonado á sí mismo, apenas se quedó solo, apareció tal y conforme es: un conspirador vulgar y un político de menor cuantía, sin las cualidades más indispensables para dirigir un partido que trata nada ménos que de regenerar á España.

Y para su completo descrédito, ahí está la intenciona de Badajóz, el movimiento más aislado de la opinión que registran los fastos revolucionarios, y la algarada de San Julián en Cartagena, ridícula y pretenciosa, que no tuvo mas que consecuencias desagradables y tristes para la patria.

El Sr. Ruiz Zorrilla conoce que le falta la tierra bajo el pedestal que por un momento ocupó; y en sus ansias mortales, en su desquiciamiento político vuelve sus ojos en derredor y no encontrando ya secuaces que tengan la historia y prestigio para sostener viva la fé de sus principios republicanos, no halla más que unos cuantos ilusos, que teniendo un mal concepto de lo que significa la revolución y la patria, le siguen para su mayor ignominia, y toda su importancia política queda reducida á una jefatura irrisoria, á una jefatura de comedia.

El Sr. Salmerón, hombre pensador, se le separa, porque su dignidad personal no le permite continuar por más tiempo representando un papel de comparsa, y con él se vá lo que vale y encarna los principios democráticos.

El señor Castelar es hombre de convicciones políticas, de plan é ideas fijas, y no puede ni debe sacrificar su historia y su importancia, al que por un capricho quiera agigantar su figura por medio de la distancia y de ilusorios sacrificios.

El señor Pí y Margall tiene su credo político bién definido, su actitud bién deslinda y está dispuesto á recibir á quien á él vaya de buena fé, pero no á someterse, mucho más cuando ello no vendría á resolver nada en favor de sus aspiraciones.

Tanto conoce La Unión Democrática la situación difícil de su jefe, que hablando del advenimiento de la república esclama: *¿qué importa el procedimiento para implantarla?*

¿Con que también se hallan dispuestos á abandonar sus puestos revolucionarios, sus alardes de fuerza?

¿Qué convicciones!

Lo importante es sin duda salvar el nombre del señor Ruiz Zorrilla, conservar incólume su jefatura, pero quien entrega sus principios, quien claudica de sus convicciones, para ese no queda mas recurso que declarar de plano su error y unirse á los que lleven el triunfo de la idea.

Al señor Ruiz Zorrilla no le queda mas camino que recorrer.

O se somete, ó se anula.

Está escrito: *Quien mal anda, mal acaba.*

¡Pero qué gracia, qué travesura! y sobre todo, qué buen gusto tiene La Unión Democrática.

Refiere en su número de ayer una mascarada, que sin duda solo se vería en la redacción del colega, en la que figuraba Sagasta con su cara y tupé, y dos compañeros, cuya cabezas eran de un perfecto parecido á un burro.

¿La de un burro? pues entonces ya debe saber La Unión en donde está el original.

El gobierno actual creemos que tiene tarea bastante con reparar los desaciertos y atrocidades que le han legado sus antecesores los conservadores liberales, según ellos se llaman.

Esto lo reconocen propios y extraños, amigos y enemigos, buena prueba de ello es la resolución, con que la prensa de todos colores, elogia la conducta del gobierno al derogar el privilegio Felipe. Hasta La Discusión termina de este modo sus juicios:

«En nombre de la moralidad y de la justicia, celebramos la anulación de aquélla concepción escandalosísima.»

Una circular importante

A los que han puesto en duda la sinceridad electoral del gabinete, porque sin duda no están acostumbrados á que los partidos en que militan usen de sinceridad, no solo en materias electorales, sino en ningunas otras, les recomendamos la lectura de la importantísima circular del ministerio de Hacienda que publica La Gaceta de ayer.

Con vocadas las Cortes, el Sr. Camacho traza á sus subordinados el camino que deben seguir durante el periodo electoral, y al efecto les dice que si bién él procura deslindar por completo la política de la administración, esto no se ha de utilizar como recurso para dar al olvido ningún precepto vigente, y menos el comprendido en el párrafo segundo del artículo 127 de la ley de 28 de Diciembre de 1878, que se opone á que se incoen expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes, pósitos ó cualquiera otro ramo de la administración desde la convocatoria hasta que hayan terminado las elecciones, tampoco el espresado art. 127, ni otro alguno puede paralizar la marcha ordenada de la gestión económica en la cual no hay perturbación, por insignificante que parezca, que no produzca consecuencias lamentables para el Estado.

Debe, pues, V. S.—añade—evitar que por errónea interpretación de determinados preceptos se originen perjuicios al Tesoro y responsabilidades á los funcionarios de la Hacienda pública, y me lisonjeo anticipadamente de que ambas cosas conseguirá V. S. sin gran esfuerzo, si busca el verdadero alcance de la ley electoral en las advertencias que este ministerio hizo á los jefes económicos en 18 de Octubre de 1871, 20 de marzo de 1879 y 30 de julio de 1851, á fin de que no se diera el caso de dejar en suspenso la cobranza de las contribuciones y los procedimientos que la misma exige, ni la enajenación de bienes ó existencias de la Hacienda; en que no cabe coacción de ningún género.

La circular del Sr. Camacho condensa luego su doctrina en estas conclusiones:

«Primero. Que la prohibición contenida en el título correspondiente á la sanción penal de los delitos y faltas electorales, solo se refiere al periodo que media desde el día en que se ha publicado la convocatoria para las elecciones de diputados y senadores hasta el de la votación inclusive, sin extenderse más allá de este último, que sirve de límite natural á un precepto cuyo objeto es garantizar la libre emisión del sufragio.

Segundo. Que el párrafo segundo del artículo 127 de la ley de 28 de Diciembre de 1878, al impedir que se incoen ó remuevan expe-

dientes por cuentas atrasados ú otros hechos antiguos, no se refiere directa ni indirectamente á los expedientes que nazcan de las obligaciones corrientes ni al despacho ordinario y tramitación constante que requiere la marcha administrativa.»

Sección Oficial

Boletín oficial

El de ayer contiene:

Parte de la Gaceta noticiando que S. M. la Reina Regente (q. D. g.) y su Augusta real familia continúan en la corte sin novedad.

Circular conminando á los ayuntamientos que en la relación se espresan con la multa señalada en el artículo 184 de la vigente ley municipal, si dentro del plazo de doce días, no remiten al gobierno civil las cuentas municipales de 1884-85, con el correspondiente papel de reintegro.

Real orden disolviendo las actuales Cortes, señalando para las nuevas elecciones de diputados el 4 de abril próximo, y las de senadores el 25 del propio mes.

Real orden denegando las solicitudes de los ayuntamientos de Fuente de Prades, Malpica y Cunetis por los que se pedían recursos extraordinarios para enjugar el deficit de sus presupuestos municipales.

Real orden relevando á D. Alonso Piñeiro del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de Badajoz.

Circular del gobierno militar, insertando, para evitar perjuicios á los individuos del ejército que soliciten destinos civiles, las reglas 14 y 18 de la real orden de 8 de febrero último.

Relación nominal de los individuos de tropa del batallón de reserva de Alicante número 51 que perteneciendo al reemplazo de 1878 han de ser licenciados absolutos, los cuales deben venir á recoger sus licencias á las oficinas establecidas en el cuartel del Carmen.

Anuncio de la Delegación de Hacienda para que desde el 15 del corriente mes hasta el fin de mayo inmediato se reciban en dicha depositaria el cupón de la deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior é inscripciones nominativas de igual renta, que vencen el 1.º del próximo abril.

Circular previniendo á los alcaldes que se reúnan los ayuntamientos con las juntas de asociados dentro del presente mes, para acordar el medio de hacer efectivo el importe del encabezamiento por impuesto de consumos.

Anuncio dando cuenta de la solicitud por lo que reclaman D. Fernando y D. Pedro Amorós que se les adjudique en concepto de prueba un trozo de camino antiguo de Biar á Villena, contiguo al kilómetro 37 de la carretera de Alcoy á Yecla, partida de Santa Lucía, previniendo á los que se crean en mejor derecho presenten sus reclamaciones justificadas al señor delegado de Hacienda en el término de 30 días.

Telegrámas

Las minas de Decazeville

París 9.—Ha corrido el rumor de que había un gran fuego en las minas de carbon de piedra de Decazeville, cuyos obreros están en huelga, pero se desmiente semejante hecho.

Las entradas de las minas continúan siendo custodiadas por la fuerza pública.

Los huelguistas han recibido numerosos socorros pecuniarios, procedentes de París.

Un consejo y nuevas matanzas

París 9.—Los ministros se han reunido en Consejo. El del interior ha declarado que la situación ha mejorado en Decazeville.

Un telegrama de hoy de Saigón anuncia que

los rebeldes han degollado á un capitán y á diez soldados en las cercanías de Turane y que se han aproximado hasta Quinhone, pero el gobierno no ha recibido hasta ahora ningún telegrama confirmando esta noticia.

Españoles inocentes

París 9.—Un despacho de Perpiñan confirma que han sido puestos en libertad varios españoles presos por sospechas de participación en el homicidio de dos sacerdotes, por haberse probado la inocencia de aquéllos.

La condesa de París y el duque de Chartres

París 10.—Un despacho de Cannes, anuncia que son esperados esta mañana en aquélla población la condesa de París y el duque de Chartres que procedentes de Madrid se dirigen allí sin de enserse en el camino.

Enfermedad de Gladstone

Londres 9.—El primer ministro Gladstone continúa obligado á no poder salir de su habitación á causa de una ligera dolencia, pero esto no le impide el despacho de los negocios.

Ecos locales

Se ha concedido á la expósita Bernarda Benisa, residente en Ibi, la dote de costumbre para que pueda contraer matrimonio.

D. Salvador Savall Berenguer, nuestro buen amigo y correligionario, ha sido nombrado alcalde interino de Callosa de Ensarriá.

Por la comisión provincial se ha acordado sea incluido en las listas electorales para concejales, como elector y elegible, nuestro amigo y correligionario de Benisa, D. Juan R. Ibars Argudo.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Petrel, D. Salvador Quesada Sala.

Ayer en las últimas horas de la tarde se fugó del cañonero Ebro, dónde se encontraba preso para ser conducido á Cartagena, un desertor de un buque de guerra.

Para lograr su intento se arrojó al mar gando á nado la orilla, lo cual pudo conseguir gracias á la oscuridad.

Todas las autoridades, policía y guardia civil de esta ciudad, se pusieron en movimiento sin que sus activas pesquisas dieran ningún resultado, aunque es de esperar que no tardará el criminal en caer en su poder.

Hemos tenido ocasión de ver establecido un bonito salón barbería de D. Emilio Castellanos en la plaza de la Constitución, esquina á la de Bailén, de que tanto por el buen sitio como por su elegancia y esmero, no deja de llamar la atención del público en general.

Felicitemos por ello al Sr. Castellanos y le deseamos una buena clientela.

Ya se han repartido las invitaciones para la velada con que el galante presidente de la sociedad literaria de Alicante Sr. D. José Sánchez Manzanara, piensa obsequiar á los señores que componen la misma, para solemnizar el día de su santo.

Mucho celebramos que el Sr. Sánchez, vuelva á abrir á sus amigos los magníficos salones que tanto tiempo han permanecido cerrados, á consecuencia del luto que ha retenido á nuestro distinguido amigo retirado de la sociedad, y esperamos con afán la noche del 18 que como siempre la pasaremos deliciosa, gracias á la espendidez y cortesanía de tan galante persona.

FOLLETÍN DE «EL LIBERAL» (1)

LA PENA NEGRA

HISTORIA INVEROSIMIL

I

Raimundo era un mocetón agilo y fornido, pero de tosca fisonomía y rudos modales. A primera vista tenía pocos atractivos; era una naturaleza vigorosa, pero sin ningún rasgo que la embelleciese. Mirándole, sin embargo, con detención, se notaba á través de sus grandes y limpios ojos azules, una mirada tan pura y tan serena, que la impresión de disgusto que se sentía al verle, se trocaba en simpatía. Causaba el efecto de esos paisajes incultos que admiran por la lozanía de su suelo, pero que fatigan la mirada por la confusión que ofrecen los objetos que producen. Todo en éstos es salvaje y montaraz; todo en Raimundo era rústico y basto. Así como en aquellos falta el cultivo de la tierra y el trabajo del hombre para hacerlos productivos, en éste faltaba el cultivo de la imaginación y el trabajo del maestro que labra la inteligencia y forma el pensamiento para hacerlo agradable. Raimundo, en cambio, sino tenía

ideas, tenía sentimientos. Era dulce de carácter, bueno por instinto y retraído por temperamento. Amaba á cuantos le rodeaban; tenía cariño al suelo que le vio nacer, y sus ojos, aquellos ojos azules que inundaban con un rayo de luz todo su sér, solían muchas veces á la caída de la tarde, á la tibia claridad del crepúsculo, sumergir su mirada en la extensión del cielo, bién por la afinidad del color que tenían con la atmósfera, bién impulsados por esas magnéticas y misteriosas relaciones que establecen las aspiraciones sin limite del alma con los inacabables horizontes. Desde la muerte de sus padres adoptivos ó verdaderos, (pues es un punto que no aparece muy claro en la historia,) vivía solo en el campo cultivando un trozo de tierra que aquéllos le dejaron, y ganando el jornal siempre que se ofrecía ocasión. Dicen los que le reconocieron que fué un excelente hijo y un compañero inapreciable. No obstante, aunque potodos fué considerado, por nadie fué querido. Raimundo vivía solo, no tenía parientes, carecía de amigos, y como no frecuentaba el casino de los pobres que se llama taberna, no llegó ó estableció relaciones de afecto con sus iguales.

Convengamos en que Raimundo era un sér excepcional.

Pero llegó un día en que, por consideraciones á alguna persona que le mereciese respeto, por la necesidad de que alguno pudiera atenderle en sus enfermedades y cuidar sus pocos intereses, ó porque su corazón diese

señales de villa, Raimundo pensó en casarse, y desde aquél momento, concentró toda su imaginación, después del trabajo ordinario, en preparar su casa para recibir en ella, como era debido, á la que tenía que llevar su nombre y compartir con él sus penas y sus alegrías.

Hecha la elección de la persona y admitida su pretensión, el cura arregló los papeles, el vicario publicó las amonestaciones y la boda quedó proyectada para el día de la Virgen del Carmen. Días antes, Raimundo blanqueó su humilde casita, adquirió algunos cacharros de cocina, y se comoró la indispensable cama, que es, como si dijéramos, el frac de los labradores.

II

Y llegó el día del casamiento.

Aun chispeaban con debil fulgor las últimas estrellas en la azulada bóveda, cuando entraron en la iglesia Raimundo y Dolores, acompañados de la familia de ésta. Testigos presenciales afirman que Raimundo estuvo conmovido durante toda la ceremonia, y Dolores sumamente distraída. El hecho culminante, sin embargo, de esta historia inverosímil, pero por desgracia demasiado cierta, consiste en que al terminar el acto y mientras se estaba celebrando la boda en la casa de los padres de la novia, ésta desapareció, sin que por más diligencias que se practicaron se pudiera descubrir su paradero.

Raimundo, después de haber dado parte al alcalde y á la Guardia civil, se fué confuso y avergonzado á esconderse en su casita, para llorar sin temer que nadie se le burlase. Un día que tuvo por precisión que ir al pueblo, se vió comprometido, pues al ser objeto de las chanzonetas de algunos ociosos, no sabiendo qué contestar, repartió algunos puñetazos, que le proporcionaron además del disgusto consiguiente, una amonestación de la autoridad municipal. Para no verse en trance igual, prometió no volver á poner los pies fuera de su casa y de su campo, y como lo ofreció lo cumplió.

¡Qué tristes trascurrieron los días para el pobre Raimundo! Allí en su interior se preguntaba, cuando descansando del trabajo se sentaba sobre una tosca piedra:—¿Qué culpas habré cometido, Dios mio, para merecer tan rudos golpes? Yo me he sacrificado por mis padres, y al arreglar los papeles para la boda, me han dicho que no los tenía, que me llamo Raimundo Raimundo, que no tengo pasado, que me ligue con la sociedad; yo he intentado darle mi corazón á una mujer, á que nombre no tengo, y esa mujer, después de pronunciar un sí sacrilego, sin mirarme, sin condolerse del rigor con que me trata la suerte, me ha negado la esperanza del porvenir. Yo ya no puedo tener familia; yo he de renunciar al derecho de tener hijos, de amarlos, de criticarme por ellos. Yo no puedo legítimamente nada, y sin embargo, yo he sido honrado!—Y diciendo esto las lágrimas



Como el Sr. Sánchez nos ha honrado con su invitación, oportunamente daremos cuenta al público de la *soirée*.

Según tenemos entendido por el ministerio de la Gobernación se dictará mañana ó pasado una real orden disponiendo que durante los días 3, 4, 5 y 11 de abril, teniendo en cuenta que son los señalados para la elección y proclamación de los diputados, se suspendan las operaciones de quintas, señaladas para aquellas fechas.

A consecuencia de las lluvias que han caído en los últimos días sobre nuestra ciudad, se han puesto la mayor parte de sus calles intran-sitables, hasta el punto de que en algunas de las más céntricas, se han visto los vecinos en la completa imposibilidad de transitar por ellas.

Aunque no esperamos que al hacernos cargo de las justísimas quejas del vecindario, se haga cargo de ellas también el ayuntamiento, le suplicamos se ocupe un poco de reformar los rascantes de las calles, á fin de que teniendo la pendiente necesaria, no se estanquen las aguas en ellas, convirtiéndolas en verdaderas lagunas.

Al mismo tiempo, le agradecería el vecindario las mandase limpiar, porque se encuentran tan sucias como jamás lo han estado.

Por Real decreto de 6 del actual, S. M. la Reina se ha servido conceder la gran cruz de Isabel la Católica, á nuestro querido amigo el Sr. D. Alejandro Harmsen, barón de Mayals.

Tenemos la seguridad de que todas las clases de nuestra población, habrán visto con agrado la merecida distinción otorgada al Sr. Harmsen, cuya distinción, patriotismo y méritos tiene bien acreditados en distintas ocasiones.

Reciba, pues, nuestro amigo la más cariñosa felicitación.

Ayer dieron principio en la escuela normal de maestras de esta ciudad, los ejercicios de oposición á la escuela de párvulos de Agost.

Solo se ha presentado á tomar parte en ellos una opositora.

El tribunal lo componen las mismas personas que juzgaron los anteriores, excepto el maestro Sr. Varela, que ha sido sustituido por el maestro de párvulos, Sr. Alemañy.

¿Qué talento!

La Unión Democrática y El Constitucional, se han incomodado por las ligeras observaciones que dedicamos á los espectáculos teatrales. El estilo es el hombre, ha dicho un gran escritor, y esta verdad la demuestran en sus filípicas ambos estimados colegas.

El primero, con la suavidad de formas que le es habitual, empieza así:

¿Qué pedante!

Esta exclamación nos produjo un desmayo.

Qué fino, qué atento  
qué buena educación,  
si el diablo fuera hembra  
le hiciera yo el amor.

Y después de mezclar en su habitual estilo bíblico-laberíntico, balas cónicas, cavernas torácicas, ofensas, enojos, arte, ciencia; la anatomía y la estética, la veterinaria y la música, el cielo y la tierra, concluye recordándonos una barbaridad que se hizo aquí con un revistero, por el crimen inaudito de emitir sencillamente su opinión acerca de una artista.

Síntesis de La Unión Democrática:

El pensamiento libre  
proclamo en alta voz  
y muera el que no piense  
igual que pienso yo.

¡Bien salero, viva la libertad, la igualdad, la fraternidad y el garrote!

El Constitucional mas humano que su cofrade, limita el disciplinazo á dos preciosísimas cuartetas, de versos medidos con vara valenciana.

Y como no hay nada mas justo que bailar al són que nos tocan, devolveremos canción por canción, saludándole con la siguiente redondilla, que aunque no es nuestra, porque no alcanzamos el estro poético de nuestro estimable colega, nos viene como pedrada en ojo de bot cario:

Pobre Geroncio! á mi ver  
tu locura es singular;  
¿quién te mete á censurar  
lo que no sabes leer?

Ecos de los pueblos

El infeliz muchacho que fué muerto por una máquina, en el edificio-fábrica de papel continuo denominado de Albors, se llamaba Vicente Romá Abad y sus padres residen en Muchamiel.

En la Capitanía general de este distrito, se ha recibido una orden telegráfica previniendo á los jefes de zona que suspendan desde luego el formalizar toda operación con la empresa de sustituciones para Ultramar de D. Ramón Felip.

Se ha concedido autorización á D. Manuel Javaloyes Antón, para que pueda desempeñar la agencia consular de Francia en Altea.

Ha presentado la dimisión de su cargo, el médico supernumerario del hospital provincial de Alcoy, D. José Pérez.

Ha fallecido D. José Ramón Alabert, maestro de instrucción primaria de Beniganim, cuya escuela dirigía con acierto.

Correo de Madrid

Madrid 10 marzo 1886.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mi querido amigo: La fiebre electoral que ha venido abrumando á todos los hombres políticos, ha llegado á su periodo algido al aparecer en la *Gaceta* el decreto de disolución de las Cortes y convocatoria.

Desde hoy se pone de moda la conversación de las candidaturas, y se empieza á barajar nombres, la mayor parte á capricho de los que las inventan, pues no habiendo todavía acordado nada definitivo los comités de los partidos, son completamente gratuitas la mayor parte de las noticias que circulan por los centros de reunión de los políticos.

Siguen en estos días menudeando las conferencias entre los prohombres del flamante partido conservador-izquierdista. El general con Romero; éstos con Becerra y Linares Rivas, parece que por fin han llegado á un acuerdo en la cuestión electoral según se desprende de la actitud de los periódicos que los representan, y parece que habrá cierta unidad de miras entre las dos fracciones para la elección tanto en Madrid como en provincias. En Madrid votarán al general y al Sr. Romera.

Otra novísima y sorprendente coalición, la de los zorrillistas y salmeronianos, que se proponen luchar juntos en pró de la candidatura de los Sres. Figuerola y Salmerón.

En la junta que celebraron ayer los demócratas-progresistas se trató de la coalición para los próximas elecciones, de éstos con los federales, pero es muy difícil, porque algunos importantes hombres de ambas fracciones se resisten á esta unión que consideran inútil é imposible.

Parece que la asamblea que pensaban convocar los demócratas, se aplazará sin determinar época pare su reunión.

Lo cierto es que entre todos los grupos de republicanos en que se subdivide ese partido, están dando un triste espectáculo, que demuestra bien á las claras la significación en nuestro país de los partidarios de la república.

El gobierno parece que ya tiene formada la candidatura de los diputados adictos para Madrid, la cual será completa. Aun no se han dado á conocer los nombres de los agraciados.

Anoche salió para Lourizan el ministro de Fomento Sr. Montero Ríos, quedando al frente de su departamento el Sr. Gamazo, ministro de Ultramar.

Mañana publicará la *Gaceta* los respectivos decretos que hoy han sido firmados por Su Majestad la Reina.

El Sr. Montero Ríos va á su país en busca de alivio á una dolencia que si bien no es grave, le molesta bastante.

También ha quedado firmado el decreto creando una audiencia territorial en Cebú capital de las islas Visayas.

La familia real se va á separar tomando distintas direcciones cada uno de sus individuos.

El lunes saldrán para San Lucar los duques de Montpensier en compañía del rey D. Francisco. La reina Isabel también saldrá muy en breve con dirección á Munich en donde pasará una larga temporada con la infanta D.<sup>a</sup> Paz.

Y por último se ha tratado de un viaje que se propone hacer por el extranjero la infanta D.<sup>a</sup> Isabel.

S. M. la reina D.<sup>a</sup> Cristina sigue afortunadamente gozando buena salud, sin que haya vuelto á sentirse molestada por la neuralgia que padeció días pasados.

Del extranjero malas noticias. Todos los hombres políticos notables de las naciones están enfermos. S. S. Leon XIII enfermo, Bismark enfermo, Gladstone enfermo.

Este último se propone dar á Irlanda un parlamento especial, lo cual trae algo alarmados á los conservadores ingleses.

Siguen en España los temporales é inundaciones.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

De aquí y allí

Chapeaux pour femmes

«Señoras mías, de toda mi consideración y respeto:»

Esta frase no me pertenece, es del gran Tamayo, y lo advierto (como tengo por buena costumbre) porque aunque se compone de palabras como las demás, y pudiera ser de cualquiera hijo de vecino, bueno es decirlo y no hacer como otros, que además de escribir con los pies lo hacen con acompañamiento de tijera y luego se las dan de originales.

¡Vaya si lo son!

Peró á lo que iba, hermosas señoras. No es ¡oh adorables lectoras! esta protesta mía la primera que se formula contra los exajerados prendidos y monumentales sombreros que ustedes usan y nosotros pagamos, pero no por ser la última, apetezco yo que sea menos atendida que las precedentes; que no lo fueron un poco ni en mucho.

Lo que deseo, y muy de veras, es que ustedes se dignen persuadirse de que esos sombreros que á pié y en carruaje los hacen aparecer gigantescos caracoles fuera de su concha, que es el sombrero, no sean usados en el teatro, al menos cuando vayan Vds. á butaca.

Porque Vds. no saben lo que se padece estando detrás de una señora que asiste á un espectáculo con un aparatito de esos con pájaros, flores y pedrería que convierten su cabeza en un gabinete de historia natural.

Ya sé yo lo mucho que á Vds. se les debe y lo poco que se les paga, no olvido que además del respeto tienen Vds. derecho á nuestra admiración, si son bellas por serlo, y si son feas por su talento, que no hay fea que no lo tenga, según dicen por ahí.

Pero así como quisiera dotar á Vds. (porque el dote saca novios que es una maravilla) dotarlas, digo, de cosas que le faltan, deseo también que eliminen de su hermosa personalidad todo lo que les sobra, sobre todo en achaques de ropas, que no sirven, en suma, sino para ocultar encantos que mas valiera lucir.

El sombrero es cosa que ha subido, no solo de precio, que esto también nos duele, sino de tamaño, de un modo tan poco aceptable, que esclaviza á los hombres, porque les estorba para ver, y á Vds. porque las coloca debajo de un embudo de fieltro ó de terciopelo.

Ustedes no desairarán seguramente mi pretensión, porque tienen muy en cuenta que con alguna condescendencia han de corresponder á las nuestras.

Nosotros cedemos á Vds. la derecha, la acera, el paso, el lugar mas cómodo, y ¡ay del que no conceda esto á Vds.! será un grosero, un hombre ordinario, sin educación, que no sabe lo que debe darse á una dama... y las damas en cambio nos niegan lo que les pedimos... ¡qué crueldades son Vds.!

¿Qué apetecen ustedes?

¿Derechos individuales, un casino, periódicos organos del sexo, cafés femeniles, que sigamos de pié en la plataforma del tranvía, cuando ustedes van sentadas, urinarios de damas?...

Pues pidan ustedes por sus boquitas encantadoras, que son sartas de perlas entre corales, pidan ustedes, su ambición será colmada, pero concedan ustedes algo ¡caramba! que ustedes lo quieren todo para su provecho, y no nos conceden ustedes ni el derecho á mirarlas, so pena de recibir el epíteto de descarados, ni el de alabar su belleza sin parecer atrevidos.

Para inclinar la bondad de ustedes en favor de mi petición tengo un argumento. Ya he tenido en cuenta lo que han de decirme, y es que las hembras bien educadas no murmuran, pero... ¡es tan agradable desollar al prójimo!

En ocasiones entran dos chicas en una casa ocultando con descomunales sombreros sus abundantes cabellos postizos.

Y cuando se van comienza un fuego granado de dicterios.

—¡Chicas, qué *chacó* traía Juanita!

—Pues, y los lazos de color salmón de su hermana? Parecen dos tohallas sucias.

—Qué cursis son.

—No todas pueden usar sombrero... á mí, por ejemplo, me sienta mal... lo conozco.

—Ay, Lolín, no digas eso, estás preciosa con tu *Pompadour*.

Cuando se va Lolín dicen otras amigas.

—¿Qué simple es Lolín, verdad? Conoce que le sienta mal el *Pompadour* y lo usa

¡Hay mujeres que no se conocen!

Lo que no conocen ustedes, pobrecitas mías, es lo criminal de los motes que dan los que especulan con las modas á las cosas que destinan al uso de ustedes.

Pompadour, Ninón, Cleópatra, Du Barry, Venus y otros nombres verdaderamente vergonzosos por la historia de las que los usaron se aplican á las prendas, afeites y tonterías que la moda obliga á aceptar á ustedes, ¡á ustedes tan puras (por lo general) tan bellas, tan dignas de todo lo digno, tan acreedoras al amor; á ustedes que tienen el más santo y el más grande de los privilegios, el de poder ser madres-¡Nombre dulcísimo, expresión de una realidad aun mas dulce que no hay corazón á quien no impresione!

Vaya, ustedes serán buenas ¿eh?

Al fin y al cabo los sexos se complementan; lo que á ustedes les falta lo tenemos nosotros. A la mujer la belleza y el amor, al hombre la fuerza y el rudo trabajo sea de la inteligencia ó del cuerpo. Nosotros á proteger la bella debilidad y sentir el amor, debil también; ustedes á querernos mucho, á cuidarnos algo y... á quitarse, por Dios, esos capacetes cuando vayan al teatro.

Si así lo hicieran que Dios se lo tenga en cuenta

Y si no que la modista les lleve la suya.

Manuel María Guerra.

Teatro

conflicto entre dos deberes

La ejecución que obtuvo anoche en el Principal este magnífico drama de Echegaray, no fué muy sobresaliente, adoleciendo de grandes defectos.

El Sr. Calvo, dijo el primer acto con una frialdad y falta de expresión, censurables en un actor de sus facultades, las cuales lució en el segundo acto, que dijo bien. En cambio el tercero adoleció del defecto contrario porque

usó en él una exageración impropia é inverosímil.

La señorita Contreras, dió á su parte el colorido que merece. Los demás artistas regulares. El público aplaudió y llamó á todos varias veces al final.

Receá contra las suegras perfectamente hecha, sobre todo, por Ricardo Calvo, que hizo reír mucho al público, el cual le recompensó con nutridos aplausos.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS DE «LA TARDE»

Madrid 11 (3 t.)—El Consejo que celebraron ayer los ministros, revistió carácter puramente administrativo

Se aprobó la nueva organización de cárceles. Se designaron los médicos españoles que han de concurrir al Congreso convocado por Mr. Pasteur, para dar á conocer sus estudios sobre la inoculación del virus rábico.

Madrid 11 (2-25 t.)—Se ha acordado en Consejo el indulto del duque de Sevilla.

Queda excluido del ejército. Nada se dice acerca de la candidatura ministerial para la cual se presentan algunas dificultades.

Madrid 11 (3 t.)—Prosiguen los trabajos para la inteligencia y unión de zorrillistas y federales.

Se prepara en París un gran *meeting* para solemnizar el aniversario de los sucesos de la Comuna.

Témense nuevos desbordamientos de ríos.

Madrid 11 (4 t.)—El príncipe de Bismarck sigue en el mismo estado.

Telegramas de París anuncian la baja de los fondos franceses.

Témense una inminente crisis política.

En Consejo, el Ministro de Hacienda ha presentado el resumen demostrativo de la situación financiera.

Precisan economías en los presupuestos.

Madrid 11 (4-10 t.)—Se han aprobado las propuestas hechas por el Ministro de Ultramar para nombramientos de altos cargos en Filipinas

En Consejo se ha tratado de la cuestión Felip.

Actívase expediente para la conceción de un crédito destinado á las Salinas de Torrevelja

Madrid 11 (5 t.)—Ha ocurrido un terrible choque de trenes en el principado de Mónaco.

Se han recibido noticias muy dolorosas de esta catástrofe.

El número de muertos es considerable.

Se ha concedido el capelo cardenalicio al Nuncio de S. S. en Madrid.

Madrid 11 (5 10 t.)—La conferencia europea que se ha de celebrar en Berlín se aplazará hasta que Bismarck se halle completamente mejorado.

La presentación del cólera en Veneto tiene alarmada á toda Italia.

Hoy se ha celebrado consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina Regente. Ha carecido de importancia.

TELEGRAMA DEL CASINO

Madrid 11 (6 t.)—Consejo reina cuestión electoral.

Cólera desarróllase Veneto.

Choque Mónaco numerosas desgracias.

Bolsa, 60'05.

Servicio telegráfico

de EL LIBERAL

Madrid 11 (9-15 n.)—Indultado duque Sevilla. Deja pertenecer ejército.

Probable inteligencia entre zorrillistas y federales.

Casos de cólera Veneto (Italia.)

Príncipe Bismarck sigue grave.

Consejo tratóse cuestión electoral.

Madrid 11 (10,50 n.)—Trasladado Lorca el magistrado de Alicante Quiles. Reemplázale Piquer.

En el Consejo de ministros que ha presidido hoy la Reina el Sr. Sagasta ha hecho el acostumbrado resumen de política interior y exterior despachándose después varios asuntos administrativos.

Después del Consejo con la Reina se han reunido los ministros en la secretaría del Estado ocupándose reforma ley reemplazos.

Los Sres. Salmeron, Portuondo y marqués de Moutemar, encargados de gestionar la coalición con los federales han conferenciado con el Sr. Pi y Margall.

Madrid 11 (11,45 n.)—Independientemente se han reunido los socios de los círculos romerista é izquierdista, para darles cuenta del convenio celebrado entre los Sres. Romero Robledo y López Dominguez.

En ambos círculos ha sido aprobada la conducta de sus jefes.

Se ha acordado conceder un voto de confianza.

Andorra colisión bandos francés español apelaron armas; destituido síndico.

La política está encalmada.



# SECCION DE ANUNCIOS

# EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escrito, por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

## PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante, un mes, 1'75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5'75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción y Administración, calle de San Nicolás, número 2, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse).

QUINCALLERÍA	GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA	CAMAS INGLESAS	Á LOS CARPINTEROS, HERREROS y demás oficios
Maletas. Sombrereras. Planchas-vapor. Idem ordinarias. Gitfos superiores. Ara-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas.	Cortaplumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.	Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala y cuarto.  Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.	maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camaras.—De matrimonio. Se recomiendan por bonitos sus dibujos, solidez y precios económicos.
		Á LOS HOJALATEROS Hojalates dulces CA CI id id CA. CD marca.—Grifos metal todos números Estaño superior Bandera y Cordero. Laton en planchas, varios números Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantes para cortar cristales.	Ázuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Corta-frios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras
			Serruchos. Verdugos. Ficheros. Trincadores. Triángulos. Barrenas. Berbiquis. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Cuchillos. Destornilladores.

**JARABE ANTI-ESCROFULOSO**  
TÓNICO RECONSTITUYENTE

Este precioso medicamento cuyo estudio y fórmula se debe á un distinguido médico de esta capital, sustituye con grandes ventajas al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO para el tratamiento y curación del *raquitismo*, *escrófulas*, *cloro-anemia*, *linfatismo*, desarreglos del ménstruo y vicios de la sangre.

Dosis —Para los adultos tres cucharadas grandes, detrás de cada comida. Para los niños menores de cinco años, tres cucharaditas de las de café. Se toma puro ó diluido en agua.

Precios 2 pesetas 50 céntimos frasco.

FARMACIA DE BELLIDO; PLAZA DE ISABEL II.

FABRICA DE ESPEJOS  
**DE JOSÉ REUS**  
Pórtico de Ansaldo, 4.  
ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, croquis, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes, sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.  
Todo á precios arregladísimos.

**Bandejas de plata antiguas**  
Las compra en Elche, D. Luis Llorente Aguilar-Tablada, á 30, 34 y 36 reales onza.

**Fábrica de Naipes**  
J. Cumanes, Calle de Santo Tomás, 1, Madrid.  
Remesas á provincias.

**CALENTURAS**

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las pildoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza la Villa, 4, y Sacramento 2, y las principales boticas de España. Alicante Soler y todas las principales boticas.

**LA TOS**  
PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, DE BARCELONA.

catarral ó de constipado, seca, nerviosa, convulsiva, ronca ó fatigosa, del pecho ó de la garganta, se cura y se alivia siempre con la TOS por completo antes de concluir la primera caja. Vale 8 reales en todas las buenas farmacias de España y extranjero.

Es el remedio mas seguro, cómodo, eficaz y agradable.—Es el más antiguo y el único que jamás ha desmentido sus rápidos efectos, que se notan á la primera pastilla y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de concluir la primera caja. Vale 8 reales en todas las buenas farmacias de España y extranjero.

**A los enfermos de los ojos**

El médico oculista D. Girés Soler Ganga tiene abierto su gabinete de curación en la calle de Castaños, número 18, principal.  
Horas de consulta: de ocho á nueve de la mañana y de once á una por la tarde.

**D. Juan Alted Navarro**  
Decano de procuradores

Se ha trasladado á la plaza de Ramiro, número 7, cuyo despacho ofrece á sus clientes, amigos y demás que gusten honrarle con su confianza.

CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA  
DE  
**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**  
MADRID.—ESCORIAL  
26 medallas de premio.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.  
Venta en el año 1885, 4 000 000 de paquetes de Chocoiate.  
Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.  
Exigir la verdadera marca. Oficinas: Palma alta, 8.

**Almacenes de hierro y ferretería**  
DE  
**HIJOS DE A. TEROL**  
Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante